



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ 2000 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACUERDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CODISEC DE CHORRILLOS

En el distrito de Chorrillos, provincia y región de Lima, siendo las nueve horas del día jueves veintinueve de abril del año dos mil veintiuno, se realizó la Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC-Chorrillos), en la modalidad virtual, con acceso al enlace: <https://global.gotomeeting.com/join/263517957>, y con el quórum de acuerdo a lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, adoptándose, por votación de los participantes, el siguiente acuerdo:

Aprobar, con eficacia anticipada, el Informe de Cumplimiento de Actividades del I° Trimestre 2021 (ICA I° TRIM 2021), conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 de Chorrillos.

Chorrillos 30 de abril del 2021.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA



Cnel. PNP © VÍCTOR JOSEPH LIVIA GONZÁLES
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA
RESPONSABLE DE SECRETARÍA TÉCNICA